

QUISITRANS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019

En el Cantón Riobamba, a los dieciocho (18) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **QUISITRANS CIA LTDA** en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: DIDONATO Calle: FRANCIA Numero: 2750 Intersección: AYACUCHO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA MARTINIANO GUERRERO Teléfono Trabajo: 032952756 Celular: 0994023137

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta la Sr. JHON FERDDY HEREDIA LOGROÑO en su calidad de Presidenta del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
QUISIGUIÑA BARAHONA EDGAR IVAN	130	130	130.00	32.50%
QUISIGUIÑA QUISPE LUIS ENRIQUE	90	90	90.00	22.50%
BARAHONA LEMA ROSA OLIMPIA	90	90	90.00	22.50%
HEREDIA LOGROÑO JHON FREDDY	90	90	90.00	22.50%
TOTAL	400.00		400.00	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. QUISIGUIÑA BARAHONA EDGAR IVAN que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el Presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. Presidente pidió al Sr. Secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

El Sr. JHON FERDDY HEREDIA LOGROÑO presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art.17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Represente Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Sr. JHON FERDDY HEREDIA LOGROÑO presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. Presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

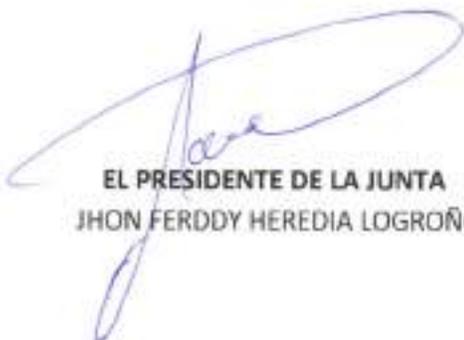
La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados Correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art.243 de la ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad neta de 1623.40.



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
JHON FERDDY HEREDIA LOGROÑO



EL SECRETARIO DE LA JUNTA
QUISIGUINA BARAHONA EDGAR